

Asignación Universal por Hijo



Inclinando la balanza



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

AGOSTO
2010



© 2013 Universidad de Mendoza

Aproveche las ventajas exclusivas del convenio DAMSU - ECI

- ✓ La mejor cobertura de emergencias médicas al menor precio
- ✓ Descuento por bono de sueldo

- Emergencias y Urgencias Médicas Generales y Pediátricas
- Asistencia al Viajero
- Cobertura Nacional e Internacional (SIEM)
- Consulta Médica Domiciliaria*
- Odontología de Urgencia
- Traslados Programados para Internación
- Enfermería Domiciliaria*
- Electrocardiogramas a Domicilio*
- Radiología a Domicilio*

*Con Coseguro

ECI
Vivi tranquilo

 **DAMSU**
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
MEDICO SOCIAL UNIVERSITARIO

Consulte condiciones y tarifas con nuestros asesores destacados en
Sede de DAMSU, de lunes a viernes de 8.30 a 13hs.

www.eciemergencias.com

Informe Río Potasio	4
Colegios	7
Divulgación científica	8
Egresados	11
Alain Rouquié	12
Matrimonio Igualitario	14
Asignación Universal	16
Fiesta del libro	20
Estudiantes	22
Vida Saludable	26

Temas como la Asignación universal por Hijo, Río Potasio Colorado, la resignificación en la relación con los egresados y los estudiantes, el aporte palpable de nuestros docentes, la divulgación científica, nos convocan nuevamente a celebrar este espacio. Ya que las universidades están haciendo mucho y bien con los recursos que disponen, pero evidentemente, para convertir nuestra eficiencia actual en una mejora sustancial y global, hay que atender a las gestiones en trabajo coordinado con la sociedad. Y de esta manera crear entornos y políticas que concentren talento y le den la oportunidad de expresarse en conocimiento.

Es importante para nosotros trasladar a la opinión pública los avances reales de las universidades, para que los ciudadanos tengan una percepción clara de cuáles son los desafíos y conocer además, en qué se está trabajando. Puesto que al final, el conocimiento y las transformaciones lo generan las personas capaces de descubrir, comprometerse, accionar y comunicar, y esto tenemos que hacerlo entre todos, no es trabajo exclusivo de los rectores, de los políticos o de los empresarios. Es una tarea que convoca a toda la sociedad.

En un Estado de Derecho, las políticas públicas deben ser la traducción de las leyes sobre una determinada materia (regulación, educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura, etc.). Es en este contexto que la universidad se plantea el reto de construir políticas de desarrollo de la educación superior - desde una identidad muy propia- que permitan alimentar su posicionamiento como institución pública, desde una acción más cercana a las necesidades de construcción de un estado democrático, plural e inclusivo. Porque se hace un especial hincapié en el ejercicio ético y en la vocación que contribuya a la elevación de la calidad de vida de todos.

Rector UNCUYO: **Ing. Agr. Arturo Somoza.**
 Vicerrector UNCUYO: **Dr. Gustavo Kent.**

Coordinadora General: Natalia Bulacio.
Redacción: Alejandro Rotta, Leonardo Oliva, Dpto de Prensa (Rectorado), Marcelo Ripari y Ana Bajuk.
Fotografía: Marcelo Fernández, Marcelo Álvarez.

Diseño original: Dpto. Diseño CICUNC.
Impresión: Artes Gráficas Unión.

NU Gráfica

Este medio es propiedad de la UNCUYO.
 Se autoriza su reproducción citando la fuente.
 El contenido de las notas firmadas no refleja necesariamente la opinión de la Universidad.

Tirada de esta edición: 30.000 ejemplares.

Para anunciar en este medio llámenos al 0261 424 5878.

CICUNC, Centro Universitario
 M5502JMA Mendoza, Rep. Argentina
nugrafica@uncu.edu.ar



Ing. Agr. Arturo R. Somoza | rector de la UNCUYO

Río Potasio Colorado no forma parte de la llamada minería contaminante pero resulta preocupante que se lleve adelante un proyecto meramente extractivo, de un recurso no renovable, con altísimos costos para el país en gas, en energía eléctrica, en agua. Los especialistas opinan mientras algunos legisladores miran para otro lado.

Quizá por la distancia, quizá porque no utilizará cianuro, o por otras tantas razones, el proyecto minero Potasio Río Colorado que se llevará a cabo en Malargüe pasó desapercibido para la mayoría de los mendocinos durante mucho tiempo, hasta que se comenzó a hablar de plata. Allí la empresa brasilera Vale, que le compró el proyecto a la multinacional Río Tinto, extraerá cloruro de potasio para ser exportado, casi totalmente a Brasil. En principio, el proyecto no forma parte de la llamada minería contaminante que “combaten” los vecinos y movimientos socioambientales. Con ese argumento, los legisladores provinciales autorizaron a la minera -por ley- a utilizar gran cantidad de agua del Río Colorado (hasta 1m³/s de agua). En tanto, en agosto de 2009 el Poder Ejecutivo aprobó el proyecto mediante Declaración de Impacto Ambiental, y firmó un acuerdo con Vale por el que la em-

presa pagaría un 1% sobre facturación (adicional al 3% de regalías a valor boca de mina), constituyendo un “Fondo de Desarrollo Socio Ambiental”. Todo ello, a pesar del dictamen negativo que emitió el Consejo Provincial del Ambiente.

Ya en la audiencia pública llevada a cabo en 2007 en Malargüe, hubo serias objeciones al proyecto, no por el sistema de extracción, sino por lo que dejará como pasivo ambiental a lo largo de las 4 décadas en que durará el mismo. Para extraer el cloruro de potasio se realizarán cientos de pozos de a pares. En uno de ellos se introducirá agua caliente a alta presión para disolver la roca que se encuentra a unos 1200 m de profundidad. Desde el otro pozo se bombeará hacia la superficie esas sales de cloruro de potasio y cloruro de sodio. Precisamente sobre el destino del sodio es donde recayeron las mayores objeciones.

Informe

No todo lo que brilla es... Potasio

Por Marcelo Ripari



Por cada tonelada de cloruro de potasio que se extraiga, también se sacarán 1,21tn. de cloruro de sodio que, según el proyecto de la empresa, serán depositadas en la superficie, transformándose a lo largo de los años en una gran montaña de sal, cubriendo un área de 200ha por 50m de altura.

El profesor de Geografía de la Facultad de Filosofía de la UNCUYO, Marcelo Giraud, graficó que “ocuparía una extensión que (extrapolación cartográfica mediantemente) iría desde las calles San Martín a Boulogne Sur Mer y de Colón a Las Heras de nuestra ciudad”. Esa extensión de sal estará sobre membranas impermeables para evitar filtraciones.

Al respecto, Giraud dijo que los técnicos de la empresa le confirmaron que las filtraciones podrán “ser reducidas pero no anuladas”, por lo que si la filtración llegara a la napa freática podría contaminar las aguas del cercano río Colorado. Por arriba, los montes de sal serán recubiertos con capas de suelo y material volcánico extraídos de la zona. Pero mientras tanto sean sellados, cosa que ocurrirá cuando alcancen alturas de 40 a 50m, el viento podría erosionar parte de la sal.

Marcelo Giraud se mostró sorprendido porque la evaluación de impacto ambiental que hizo la empresa no tuvo en cuenta los efectos negativos del viento Zonda. “En los estudios de laboratorio hicieron pruebas de vientos a velocidades de 9, 11 y 13m por segundo. Al pasar de



una velocidad a otra comprobaron que la cantidad de partículas arrastradas se duplicaban. Imagínesse con el Zonda que sopla a unos 30 m/s lo que puede suceder. La sal que levantaría el viento podría dañar la vegetación del lugar, y llegar al río”, vaticinó el profesional.

Probables soluciones

La solución para estos problemas sería, según el dictamen del COIRCO (Comité Interjurisdiccional del Río Colorado) y otras entidades oficiales, reinyectar la sal a las profundidades de donde la sacaron, es decir, a los pozos. Otra salida al problema del cloruro de sodio sería comercializarlo, pero no está en los planes de la compa-

ña. También se opusieron a la pila de sal las asambleas socioambientales mendocinas, la Defensoría del Pueblo de la Nación, el estado y entidades privadas de La Pampa, Río Negro y el sur de Buenos Aires, provincias que utilizan el agua del río Colorado para agua potable y riego de 150.000 ha.

Ante este problema, en junio de 2008, la empresa propuso relocalizar el depósito de sal, dejándolo no a 4km del río Colorado, sino en una cuenca cerrada en superficie, a 17km del cauce. Según Giraud, este cambio, y otros en la cubierta de la pila de sal, reducen significativamente el riesgo de salinización del río, pero sin anularlo por completo.

5/20

Buenas Intenciones



La Universidad Nacional de Cuyo y La Municipalidad de Maipú, celebraron una Carta de Intención, donde se comprometen a desarrollar acciones conjuntas y de mutua cooperación, propiciando a través del Planeamiento Estratégico el desarrollo de nuestro Querido Maipú. Juntos vamos a realizar...

Buenas Acciones

“La idea que no trata de convertirse en palabra es una mala idea, y la palabra que no trata de convertirse en acción es una mala palabra”.

Gilbert Keith Chesterton



MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ
Maipú el mejor lugar para vivir



El geógrafo Giraud mostró su preocupación al respecto del proyecto y su impacto ambiental.

Recientemente, las organizaciones socioambientales, han hecho saber también su preocupación sobre el carácter de sustancia metalífera del potasio, como lo establece el Código de Minería de la Nación. En este sentido han enviado cartas al gobernador y al vicegobernador, cuyas copias tienen en sus manos algunos legisladores provinciales. Las objeciones están basadas en el art. 3 de la Ley provincial 7722 que establece el procedimiento a seguir para la aprobación de los proyectos de minería metalífera, cualquiera sea su método de explotación. En ese sentido, la norma prevé que, para tales tipos de proyectos, la Declaración de Impacto Ambiental sea ratificada por ley, cuestión que no ha ocurrido. Además, el mismo artículo estipula que se debe incluir y evaluar una Manifestación Específica de Impacto Ambiental sobre el recurso hídrico. El proyecto Potasio no cuenta con ese estudio sobre el agua, y la negativa expresada en el dictamen sectorial del Consejo Provincial del Ambiente fue descartada sin fundamentación en el expediente.

“Este proyecto sería realmente lucrativo para Mendoza si en lugar de extraer el cloruro de potasio y llevarlo en bruto a Brasil, lo procesáramos y lo comercializáramos desde acá, con todo el valor agregado que eso implicaría”, nos dice el vicepresidente de la cámara de turismo de la provincia, Alberto Lucero.

Según el profesor Marcelo Giraud, la empresa facturaría un promedio de

1.000 millones de dólares al año, de los cuales el Estado mendocino (propietario del mineral) percibiría unos 35 millones en concepto de regalías, el adicional establecido por el Acuerdo con Vale, y el canon por uso de agua del río. En tanto, la Nación cobraría un 5% de retenciones a las exportaciones, y 35% de impuesto a las ganancias, aunque con desgravaciones específicas para la minería.

También en esto el especialista tiene sus dudas y a los ejemplos se remite. “En Chile, durante el período 1990-2002, de las 47 grandes mineras transnacionales sólo 2 tributaron impuesto a la renta. Y en Argentina, Minera Alumbrera comenzó a tributar ganancias en 2004 a pesar de haber empezado a exportar en 1997. Según la empresa, durante 7 años estuvieron amortizando las inversiones” dijo incrédulo Giraud.

Pero hay más. El emprendimiento minero en Malargüe prevé consumir 367 millones de m³ de gas natural al año, equivalente al consumo residencial en toda la provincia durante el año 2009, o al 90% de las instituciones oficiales (escuelas, hospitales, administraciones, etc.) de todo el país. La empresa espera, al igual que todos en la Argentina, que en los próximos años haya inversiones en la exploración y explotación gasífera para aumentar las escasas reservas de gas que, en la actualidad, alcanzan a tan sólo 8 años. A eso se sumaría un consumo eléctrico de 318.000 MWh/año.

Ningún turista pagará por ver paisajes dañados

Por Ing. Alberto Lucero

Vicepresidente Cámara de Turismo

La actividad turística no es compatible con la gran minería, que además dispone de los territorios bajo explotación como si fueran feudos. Ejemplo de ello es que en los planos de San Juan, la ruta que partiendo de Tudgum se dirige hacia la Reserva Provincial San Guillermo y que era muy transitada por turistas extranjeros, hoy está cortada, con vigilancia privada armada y figurando como “camino privado”, por la explotación de Veladero.

El sur de Malargüe padecerá estos mismos males si prospera el Proyecto de Sales de Potasio. Desde el inmenso foco de temperatura que significará quemar 1 millón de m³ de gas por día; pasando por la liberación de toneladas de gases de efecto invernadero que esa combustión producirá; padeciendo el flujo de centenares de camiones para trasladar las sales de potasio hacia Neuquén y otro tanto para las sales residuales, sin valor alguno, a 30 Km. del yacimiento, donde al final del proyecto nuestros descendientes tendrán que lidiar con un inmenso “paquete” de 200 hectáreas de superficie por 50 metros de altura de sales inservibles, que poco a poco y a lo largo de los siglos, convertirán todo ese suelo virgen en un páramo sin rastro de vida vegetal o animal.

Por supuesto, ningún turista pagará para ver ese espectáculo. De aquí nuestra activa participación para informar a la ciudadanía mendocina sobre los estragos que la gran minería le producirá a la actividad turística, ya que cuando las aguas que bajan de los glaciares estén contaminadas; cuando la industria del vino no pueda exportar por indicios de cianuro en los caldos; cuando los turistas no tengan atractivos que visitar y desaparezca su aporte a la economía provincial, recién allí los defensores de la gran minería se darán cuenta que el oro NO SE COME.

una coproducción:



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



encuentro

Ministerio de Educación de la Nación

Científicos en el Aconcagua

ESTRENO: Martes 03 de Agosto | 21.30hs

Canal ENCUESTRO

126 Directv, 11 Supercanal y en vivo en www.encuentro.gov.ar

Próximos Capítulos: 10, 24 y 31 de Agosto

**“SENTATE
ATRAS
Y PONETE
EL CINTURON”**

Una buena mamá

A ESAS FRASES QUE USAS PARA CUIDAR A LOS CHICOS,
AGREGALE UNA PARA CUANDO LOS LLEVAS EN EL AUTO.

ypf.com

YPF

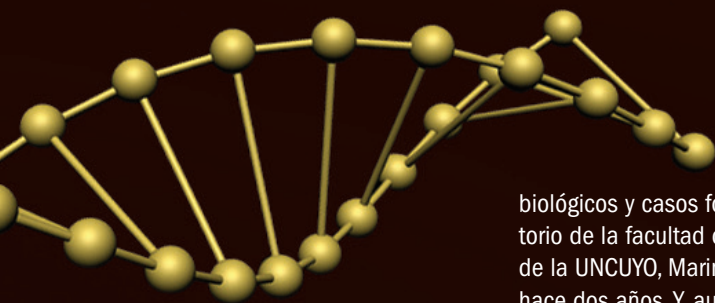
Divulgación científica

Determinan la composición genética de la población de Mendoza

Por Leonardo Oliva



Gracias a los avances en la genética de poblaciones, se puede saber cuál ha sido el aporte aborigen, europeo y africano a la actual sociedad mendocina.



A propósito del desarrollo exponencial que ha tenido el área de la Genética de Poblaciones en los últimos 20 años, hoy es posible determinar cuál es el aporte de los grupos originarios a una sociedad. Así, con las herramientas que brinda la biología molecular, el investigador Miguel Marino se propuso determinar la composición genética de la población de Mendoza, el primer estudio de este tipo en la provincia.

Su objetivo fue determinar el aporte de las diferentes etnias a la actual sociedad mendocina y, como complemento, confeccionar bases de datos útiles para estudios de determinación de vínculos

biológicos y casos forenses. En su laboratorio de la facultad de Ciencias Médicas de la UNCUYO, Marino comenzó la tarea hace dos años. Y, aunque todavía no finaliza, ya puede arriesgar un resultado que sorprende: en Mendoza, un 10% de la población tiene algún ancestro africano. Es un dato curioso si tenemos en cuenta que actualmente la población de raza negra es nula en la provincia. "Los africanos

llegaron como esclavos y cuando se abolió la esclavitud muchos se fueron, pero el acervo genético quedó", explica el doctor Marino, que agrega otra cifra: "Entre el 2 y el 5% de los argentinos tiene algún ancestro africano".

¿Y por qué en Mendoza ese número es más grande? "Mendoza es un caso particular. Ha sido un paso hacia Chile y el norte de América, de venta de esclavos. Cuando liberan a todos los esclavos, los que tenían no querían dejarlos sueltos, los querían vender. Entonces los vendían vía Chile hacia EEUU", recuerda el genetista con pedagogía de historiador.

Igualmente, Mendoza no es la población con más antepasados africanos. Según Marino, lo son Santiago del Estero y Córdoba, porque es donde más esclavos hubo. "En algún momento allí los negros fueron la población mayoritaria", grafica.

Cinco siglos de mestizaje

Nuestro país, al igual que todo Latinoamérica, recibió aportes de dos grupos étnicos mayoritarios: los nativos americanos que llegaron a estas tierras hace aproximadamente 12 mil años y el aporte europeo, que se dio a partir de la conquista española a principios

2 Clases Sin Cargo

Escuela de tenis

Dirigida por David Pia

Club Hípico Mendoza

Categorías

- Niños (desde 4 años)
- Adultos (horario especial de lunes a viernes de 14 a 16 hs)

Niveles

Iniciación, Pre-competencia y Competencia

Informes e inscripciones 155116163 - piadavid@hotmail.com

del siglo XVI y luego con las sucesivas olas migratorias de fines del siglo XIX y principios del XX. A estos componentes mayoritarios que hacen a la realidad poblacional argentina se debe sumar el aporte de africanos, que fueron traídos a nuestro país como esclavos.

En los últimos años, los análisis genéticos permitieron conocer que entre el 30 y el 50% de los argentinos, dependiendo de la región, tiene un ancestro aborigen. En mayor o menor proporción el dato se repite en Mendoza, aunque para precisarlo encaró su trabajo Miguel Marino.

Se sabe que la región de Cuyo fue habitada principalmente por la etnia huarpe y en menor medida por pehuenches. Estas comunidades habitaron estos territorios prácticamente solos durante 10 mil años.

Hay más ancestros de raza negra de lo que se cree.



10
2

A partir del siglo XVI, con la llegada de los conquistadores, al componente nativo se agregó el europeo. “A partir de este momento comenzó el proceso de sometimiento y aculturación de los huarpes, debido al asentamiento de los encomenderos, quienes usaban a los nativos como correo entre Mendoza y Chile”, recuerda Marino. La mayoría de los aborígenes murió o fue llevado del otro lado de la cordillera, por lo que su presencia disminuyó notablemente en Mendoza. Aún así, hoy subsisten algunos integrantes de la etnia en el norte de la provincia. Además de aborígenes y europeos (que volvieron a llegar en masa durante la gran inmigración de 1900), el tercer componente -aunque minoritario- de la población mendocina son los africanos.

Cuál es el porcentaje de influencia que tiene cada etnia en la población actual

Con este objetivo, Marino utilizó marcadores polimórficos nucleares, tomados de muestras de ADN de individuos no relacionados de diferentes regiones. “Estudiamos marcadores genéticos que heredamos del padre y la madre, o sea que

tienen herencia biparental, y marcadores que tienen sólo herencia uniparental”, explica Marino. Como se sabe, los varones reciben el cromosoma Y de su padre y se lo pasan a sus hijos varones y así sucesivamente. En tanto, el ADN mitocondrial, una organela que tenemos en las células, lo heredamos de la madre. Y a ella se lo pasó su madre. “Así se puede reconstruir la historia de la humanidad. Por eso se sabe que los primeros pobladores humanos de la tierra estuvieron en África y de ahí se expandieron”, dice Marino.

Un siglo de estudios genéticos en las poblaciones ha logrado caracterizar bien a las poblaciones en el mundo. Por ejemplo, se sabe cuáles son los marcadores frecuentes en los africanos y en los caucásicos, así como en los asiáticos y en los aborígenes americanos. Conociendo esto, Marino (que ya tiene unas 500 muestras en su laboratorio) calcula que no más del

50% de los mendocinos tiene ascendencia europea, mientras que la otra mitad se reparte en un 40% para los aborígenes y 10% para africanos. Por supuesto, en general no se trata de muestras puras, puesto que el mestizaje durante varios siglos ha sido muy fuerte. “Cuando llegaron los europeos en la conquista, eran todos varones, entonces sometían a las aborígenes y mataban a los hombres. Esos hijos eran mestizos, que se mezclan después con los europeos que llegan con la gran inmigración de fines del siglo XIX. Por eso está probado que por lo menos el 50% de la población argentina tiene algún ancestro aborigen”, agrega Marino. “Hay gente que no le simpatiza esto -sigue el doctor-. Se rasgan las vestiduras, por prejuicio y por querer entender la historia de otra manera. Como si los españoles hubieran venido sólo a cristianizar y no se hubieran mezclado con la población aborigen”.

16 de agosto:

Día del Egresado Universitario

Por Comisión de Egresados de la UNCUYO - Secretaría de Extensión Universitaria

En 1993 por ordenanza del Consejo Superior se dispuso que el 16 de agosto, el mismo día de la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, se celebrara el Día del Egresado Universitario.

A lo largo de su historia la UNCUYO ha brindado a la sociedad más de 48 mil graduados. Es por esto que es preciso promover que el graduado reconozca a la Universidad Nacional de Cuyo como institución educativa que le es propia y revalorice su pertenencia y su derecho a participar en la toma de decisiones.

Hasta hace un tiempo la Universidad tenía la tendencia a considerar la graduación de sus estudiantes como el cierre definitivo de un deber ya cumplido. En la actual concepción de la educación superior, es cada vez más claro que los egresados son parte integrante de la Universidad. Es decir, que la Universidad no está constituida únicamente por los estudiantes, profesores y personal de apoyo, sino también por sus egresados.

La pretensión actual es que la Universidad se involucre en el seguimiento

El graduado resume una doble experiencia: la del estudiante universitario que vivenció su formación de grado, y la del egresado que vive la problemática del mundo laboral y social en el que se desempeña como profesional y ciudadano. De aquí se desprende la importancia de la recíproca vinculación con la universidad.


al aporte social que sus egresados realizan en el campo científico, cultural, económico y político, y al mismo tiempo reciba de ellos el aporte que brota de sus conocimientos y experiencia. Lo anterior no tendría razón de ser, si no se diera una mutua pertenencia entre la Universidad y sus egresados, y si éstos no fueran parte integrante de la misma.

Egresados organizados

En 2009 a través de la Resolución N°983 del Consejo Superior, fue creada la Comisión de Egresados Universitarios en la órbita de la Secretaría de Extensión Universitaria, integrada por los repre-

sentantes de las áreas de graduados de todas las Unidades Académicas. Su finalidad es mejorar la relación entre las distintas Unidades Académicas y los Egresados de nuestra Casa de Estudios.

Esta comisión está realizando acciones concretas para promover la participación y vinculación con los egresados y egresadas. De esta manera se ha gestionado la apertura del cupo de DAMSU. También se ha formulado una propuesta de reforma electoral para el claustro de graduados que ya está en tratamiento en el Consejo Superior.

Aunque mucho se ha hecho, y mucho queda por hacer, la UNCUYO ha dado el paso más importante: la decisión de resignificar su relación con los egresados y tener políticas activas con el claustro. 



El carnet del Egresado permite acceder a diversos beneficios:

Cine Universidad y Organismos Artísticos de la UNCUYO (Orquesta Sinfónica, Coro de Cámara, Coro de Niños y Jóvenes, Coro Universitario de Mendoza, Elenco Estable de Ballet, Elenco de Teatro, Quinteto de Vientos Aconcagua): Idéntica tarifa que la vigente para estudiantes, jubilados y personal de la UNCUYO.

Actividades Artísticas Especiales (Extensión Universitaria): Idéntica tarifa que la vigente para estudiantes, jubilados y personal.

Dirección de Deportes, Recreación y Turismo de la UNCUYO: incorporación de graduados como Socio Universitario (alumno), con los mismos requisitos, costos y beneficios.

www.uncu.edu.ar/extension
egresados@uncu.edu.ar

“Hay un cambio profundo en la concepción de las sociedades”

Por Alejandro Rotta

Este fue uno de los conceptos que el analista y escritor Alain Rouquié expresó en una entrevista realizada con motivo de su visita a la Universidad Nacional de Cuyo para disertar sobre el futuro de la democracia en América Latina.

Sin dudas que para hablar de los procesos democráticos en América Latina, pocos intelectuales tienen una voz tan autorizada como el politólogo e historiador francés Alain Rouquié. Es actualmente presidente de la Casa de América Latina en París, ha sido embajador de Francia en El Salvador, Belice, México y Brasil, pero además ha sido un observador constante desde hace más de tres décadas de los procesos políticos de nuestro continente.

¿Cómo caracteriza el escenario latinoamericano actual?

América Latina ha tenido una evolución muy favorable desde todo punto de vista. Las democracias de la región nunca antes habían permanecido tanto tiempo. Podemos decir que por primera vez en la historia, todos los países

continentales de América Latina tienen regímenes democráticos. Los países han superado crisis, momentos difíciles en la vida institucional, y aún más, hay países en Centroamérica que nunca habían conocido la democracia. Hay que entender también que esta democracia no es homogénea, ya que hay diferentes modelos

en América, los tipos puros no existen y se da una amplia diversidad, con modelos extremos en los dos polos, lo que se debe a la diversidad de las situaciones de los países, de cultura, de historia. Es interesante ver que no sólo la democracia ha avanzado sino que en paralelo con eso está lo que yo llamo la conquista de la



ciudadanía, es decir que hay un cambio profundo en la concepción de las sociedades. Creo que la democracia en este momento está en expansión, se puede pensar en que es más participativa. Esto no significa crear mecanismos nuevos, sino que los ciudadanos participen de la democracia que conocemos, la representativa. Durante mucho tiempo hubo democracias de apariencias, ficticias, ya no. Esto implica -casi con seguridad- que en América la fase en que la violencia era el modo de generar o impedir el cambio social ha terminado.

En este contexto, ¿Cómo analiza el proceso de Honduras?

Muchos pensaron que en ese país se producía el primer accidente de la democracia americana, y eso era de mal augurio, que significaba una vuelta a las intervenciones militares. Yo discrepo con esa visión, tal vez por mi conocimiento del lugar. El golpe contra Zelaya no es



imagen entre Estados Unidos y Venezuela que en realidad complicó un poco las cosas, en la medida que al principio todo el mundo condenó el golpe de estado y luego la nueva administración americana, por falta de experiencia y de personal, ya que los nuevos encargados para América Latina aún no habían sido ratificados por el Senado, fue muy sensible a la opinión republicana que pensaba que condenar el golpe era darle apoyo al ALBA y al Chavismo. Yo creo lo contrario, creo que la no condena constituyó un gran triunfo para Chávez en este tema.

A partir de allí está lo otro, que es el reconocimiento de las nuevas autoridades después de las elecciones. A veces tengo la impresión que América del Sur ha sido más dura en este aspecto, porque mientras el presidente Lobo ha sido recibido en forma por demás amistosa por el presidente Ortega, otros países como por ejemplo Brasil no lo reconocían y decían que no era un presidente legal ni legítimo. Es decir que si bien aún hay cosas que no están bien en Honduras, que no son aceptables, que tiene que volver Zelaya, que tiene que haber una comisión que investigue las responsabilidades en el golpe y muchas cosas más, de ahí a no reconocer al presidente al que inclusive sus vecinos bolivarianos y chavistas reconocen, me parece un poco excesivo.


un golpe militar, institucional como los conocimos anteriormente, sino que es una revolución palaciega del siglo XIX, en la que un clan del partido del presidente dice "a este señor hay que sacárselo de encima", entonces le piden a los militares que lo pongan en un avión en pijama y lo manden al país vecino, lo que es una cosa bastante arcaica, en un país cuya democracia es bastante arcaica también. A eso hay que agregarle el problema internacional, es decir la especie de lucha de

Para muchos analistas y políticos, Chávez es una especie de luz de alerta en el proceso democrático americano. ¿Qué piensa Usted?

Bueno, es mucho decir una luz de alerta. Chávez se acercó a Irán, pero también Lula lo hizo, y si bien Lula no es Chávez, fue más lejos ya que firmó un acuerdo con Turquía sobre energía nuclear lo que no entusiasmó mucho a la Casa Blanca. Es cierto que hay ciertos países que están pensando que las alianzas con grandes países periféricos son legítimas y necesarias para reformar y cambiar la arquitectura institucional del mundo. Estamos en un mundo en el que la bipolaridad ha desaparecido a partir de la caída del muro de Berlín, el mundo tampoco es unipolar y Obama en su proyecto de Seguridad Nacional lo reconoció, es decir que estamos en un mundo sin polaridad y con múltiples polaridades a la vez, un mundo de incertidumbre en el que no se sabe cuál va a ser el nuevo orden que todos deseamos. Entonces creo que hay muchos tanteos de países que tienen ambiciones estratégicas como Venezuela y Brasil, que buscan crear puentes entre continentes y países, alguno de ellos que no nos gustan.

¿Cuál es su reflexión acerca del estado de militarización de América del Sur?

Creo que se tiene que hablar de estado de desmilitarización, lo que es un hecho en toda América Latina. Después creo que no se deben confundir las cosas. Sí, es cierto que hay compras militares, pero son compras en estados que tenían su equipamiento bastante lamentable y no estaban al nivel de las necesidades de su seguridad, con relación a los riesgos transnacionales. Por ejemplo Brasil tenía una flota de aviones de guerra totalmente arcaica. Si quiere mantener la seguridad de sus costas y de sus plataformas petroleras, necesita material moderno.

En cuanto al costo militar, el de América Latina es uno de los más bajos del mundo. 

Histórico debate en **la Argentina**

Matrimonio igualitario

Por Natalia Bulacio

Con 33 votos a favor y 27 en contra, el Senado convirtió en ley el proyecto que modifica el Código Civil para habilitar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Todo un país movilizad

por un tema que generó rispideces, alegrías y angustias.

El debate: el ejercicio de la tolerancia y el respeto. La norma fue respaldada por los bloques del Frente para la Victoria, la Unión Cívica Radical, el socialismo y la Coalición Cívica. Hubo lágrimas en los ojos y nudos en las gargantas de la gente que lo siguió paso a paso.

La mayoría de los senadores pertenecientes al peronismo disidente, así como la gran mayoría del bloque radical votaron en contra.

Lo interesante a resaltar es la sanción entendida como un gesto cultural de inclusión y la discusión como herramienta de construcción (más allá de alguna acu-

sación de "nazi" y posteriores disculpas). Porque todos sabemos que podemos o no, estar de acuerdo. Podemos elegir, escuchar y expresar nuestro pensamiento o levantarnos y dar un portazo. Podemos participar en el debate o aferrarnos a la negación de una realidad. Nos puede dar indignación, sorpresa, dolor de cabeza, tristeza o risa. Entre las voces que integraron este debate hoy, hubo una fuerte reivindicación: aceptar las diferencias, sin esconderlas debajo de la alfombra, casi como una súplica de evolución social.

En diputados, en el senado, en los medios de comunicación, en las calles, en los bares, en las facultades, en los hogares, HUBO DISCUSIÓN. La Audiencia pública que se hizo el 29 de junio en la Legislatura mendocina fue una pequeña muestra de tensiones, cruces, expresiones atónitas con ánimos encendidos, en

donde se conjugaron distintas posturas sobre un mismo tema: matrimonio entre personas del mismo sexo. Al mismo tiempo, se fueron desarrollando diversas acciones en apoyo al matrimonio igualitario y manifestaciones en contra de ello. La gente se preguntaba ¿este proyecto es señal de oportunismo del gobierno nacional o viene a pagar una deuda social?. Lo cierto es que aquí está, sobre el tapete, hecho ley. Soportó cuestionamientos y desencuentros. Fue la bandera de años de muchas organizaciones de minorías sexuales.


Es en la discusión donde se produce el intercambio de ideas, se confronta información, se escucha y se reflexiona sobre un tema sin tener que saltar a la yugular del que piensa distinto. Es entonces, en esta batalla de discursos y no de sexos, en que las maneras de ser varón o mujer



se plasmaron en construcciones sociales que aluden a distintas características sociales y psicológicas asignadas de manera diferenciada y repetidas de mil maneras en el imaginario. A la sazón, un padre es una cosa así, y una madre asá. Y una familia "normal" es esto. Y punto. Y contra eso muchas voces no enmudecieron.

Ocurre que a veces resulta preocupante esta red de creencias internalizadas por el cuerpo social que se contradice con las realidades que son, que existen, que están. Es por esto que no se intenta señalar lo que está bien o lo que está mal, no se trata de asumir una batalla ganada separando a varones de las mujeres, a ateos de los religiosos, a los gays de los heterosexuales. No se trata de separar más.

Lo que se celebra es que el Estado nos está diciendo que todos podemos acceder a los mismos derechos, podemos complementar las miradas, enriquecernos en el juego de las diferencias, ser iguales. De aquí se desglosa la necesidad y la importancia de los resultados de la discusión. Y del respeto.

Sucede que las personas - más allá de su individualidad, condición sexual, social, económica y cultural, de su nula, poca o mucha fe- son personas, y CONVIVEN. No poca cosa. 



Todas las voces pueden ser canción en el viento

Karina Ferraris, representante del IN-ADI en Mendoza: "Esta ley es una nueva herramienta para seguir luchando contra la discriminación pero principalmente para seguir promoviendo derechos".

Ernesto Sanz, Senador UCR: "No autorizar el matrimonio entre personas del mismo sexo es inconstitucional y ello viola los artículos 16 y 19 de la Constitución que versan sobre la igualdad de los derechos".

Laura Montero, Senadora Cobista: "es un mal proyecto. Deja al margen de la protección legal muchos aspectos. Es incompleto, se debería haber visto una ley de adopción y fertilidad asistida".

Aída Kemelmajer, ex jueza de la Corte Mendocina: "La Constitución argentina y los tratados de derechos humanos reconocen el principio de igualdad ante la ley. Por eso, cuando el Estado niega

a un grupo de la población un derecho fundamental -y casarse lo es- debe hacerlo por razones que se adecuen a los principios fundamentales del ordenamiento jurídico. De lo contrario, la distinción se convierte en una discriminación arbitraria".

María Rachid - INADI "La Constitución nacional garantiza la igualdad ante la ley para todos los habitantes del suelo argentino. Y ahora lo que se hace es poner en la práctica esa garantía constitucional".

Marcelo De Benedectis (vocero del Arzobispado de Mendoza): "El matrimonio en el ámbito del catolicismo, es un sacramento. Entendemos que es un bien de la sociedad entre el varón y la mujer, como comunidad de vida y amor, y que es el ámbito propicio para la educación de los hijos".



Lutz Ferrando

CALIDAD TOTAL DESDE 1878

Descuentos especiales para estudiantes universitarios

15% de descuento en
Armazones

15% de descuento en Lentes
de Contacto

25% de descuento en
Cristales

Válido con:

- carnet de biblioteca • carnet del campo de deportes • carnet de beneficios sociales • credencial de damsu
- carnet de los alumnos de la facultad de ciencias económicas • o certificado de alumno regular



RIVADAVIA 242 - CIUDAD - TELEFONO: 4297185

La Asignación Universal por Hijo y su impacto

Por Natalia Bulacio

No es la fórmula de la felicidad, pero este ambicioso proyecto apunta a mejorar la distribución de los ingresos y disminuir la brecha entre ricos y pobres. Los especialistas coinciden en que no es suficiente, pero tiene una ventaja imposible de eludir: dejar de pensar en planes sociales para empezar a pensar en derechos, involucrando directamente a la salud y la educación.

“La infancia no tiene sindicato, no tiene organización, no vota. Es por eso que hay que proteger a nuestros niños. Infantilicemos el mundo para poder transformarlo” se le escuchó decir al Prof. Eduardo Bustelo Graffigna en la jornada por la Asignación Universal en la UNCUYO.

La ley 26.061 (Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes) establece en su quinto artículo la prioridad y la responsabilidad indelegable del Estado para establecer, controlar y garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que hagan efectivos el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes argentinos proclamados en la misma. Asimismo, en su artículo 26, la ley dispone que los organismos del Estado deban establecer políticas y programas para la inclusión de las niñas, niños y adolescentes comprendidos en la ley.

Como política pública, la Asignación Universal por Hijo busca hacer efectivos

Como política social universal, la Asignación Universal por Hijo es una acción concreta que promueve la inclusión social en la Argentina frente a las situaciones de exclusión de diversos sectores de la población. Como señala uno de los considerandos del decreto 1602/09, “No implica necesariamente el fin de la pobreza, pero inocultablemente ofrece una respuesta reparadora a una población que ha sido castigada por políticas económicas de corte neoliberal”, no reemplazando al trabajo como principal elemento que permite el desarrollo de las personas y las sociedades. En este sentido, si bien es insuficiente para garantizar la salida de la pobreza de los sectores más postergados de la sociedad argentina constituye un paliativo que borra las diferencias en el acceso a una asignación por hijo fundamentalmente entre quienes poseen trabajo en blanco y quienes se encuentran desocupados o empleados

los derechos de las niñas, niños y adolescentes excluidos de los beneficios del tradicional sistema de Seguridad Social argentino, mejorando las condiciones de vida, salud y educación de alrededor de 3 millones de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años o discapacitados, cuyos padres están desempleados, trabajan en el mercado informal o en el servicio doméstico (percibiendo un salario menor al mínimo vital y móvil) o son monotributistas sociales.

en el mercado informal, buscando que los derechos expresados en la ley 26.061 sean efectivos.

Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino (CENDA), el Programa de Formación Popular en Economía (PROFOPE) y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) del Conicet, señalan que los principales indicadores del bienestar social han tenido una notable mejoría (pobreza,

indigencia, desigualdad, educación y salud) destacando que se incrementó la industria de indumentaria y de alimentos, subió los registros de vacunación infantil, y aumentó el ingreso de matrículas en las escuelas secundarias (25%) y primarias (20%).



Emmanuel Agís

Investigador del CENDA
(Centro de Estudios para
el Desarrollo Argentino)

Análisis del Impacto de la AUH

Hay que destacar que la implementación de la AUH implica una profunda transformación de la distribución del ingreso.

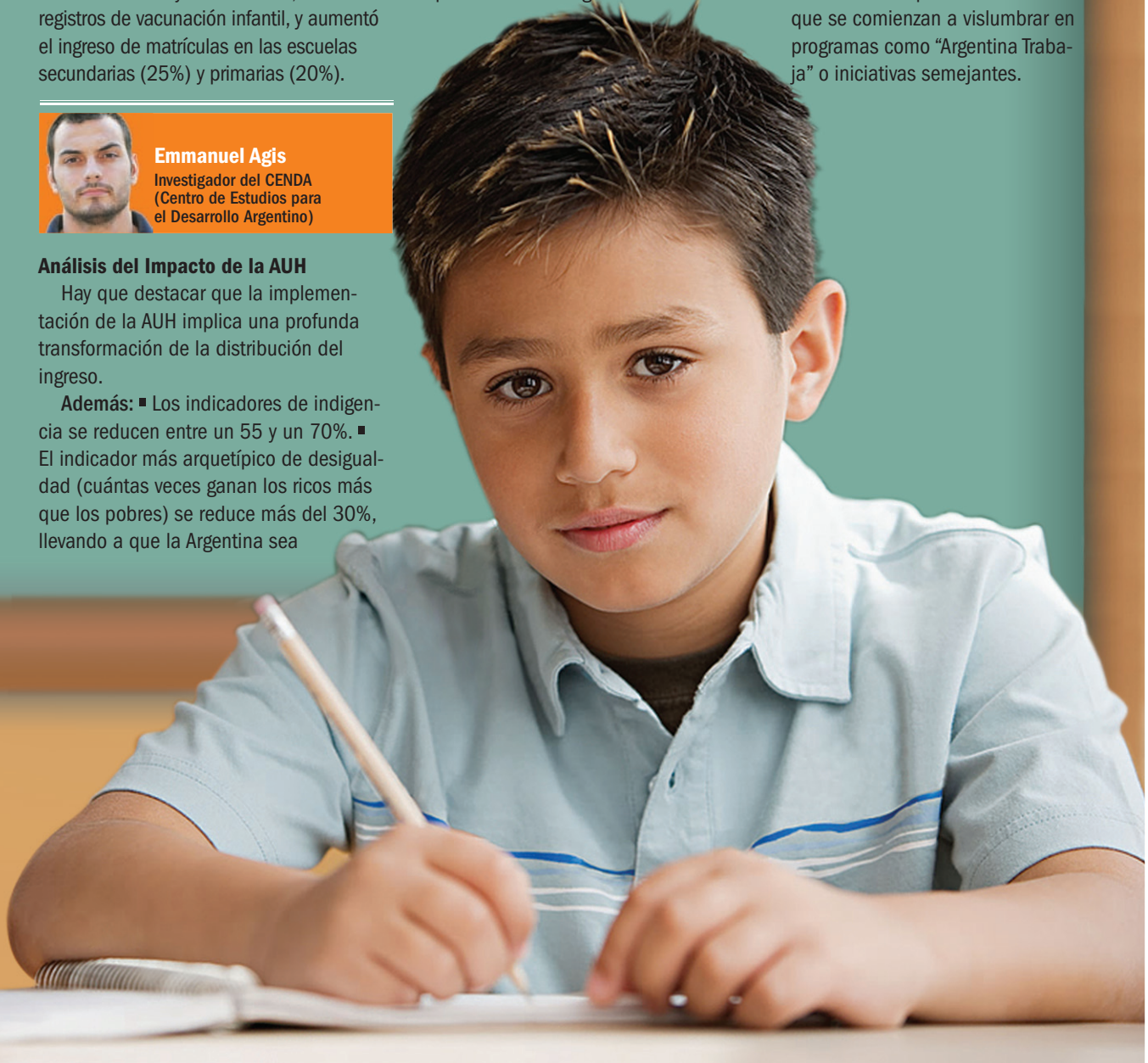
Además: ■ Los indicadores de indigencia se reducen entre un 55 y un 70%. ■ El indicador más arquetípico de desigualdad (cuántas veces ganan los ricos más que los pobres) se reduce más del 30%, llevando a que la Argentina sea

ahora el país más igualitario de América Latina (ranking otrora comandado por Uruguay, Venezuela y Rep. Dominicana).

■ Los indicadores de pobreza también se han reducido, aunque en mayor medida los de intensidad que los de incidencia, especialmente cuando se valoriza la línea de pobreza a precios ajustados por el IPC 7 provincias.

El análisis conjunto de resultados cualitativos y cuantitativos nos permite aseverar que la AUH se encamina a ser la medida de política social más exitosa implementada en Argentina en los últimos

50 años. No obstante lo expuesto, no puede constituirse per se, en una solución universal a todos los problemas sociales dado que, sus efectos sobre la pobreza son mucho más moderados que los inicialmente imaginados. En este sentido, los resultados del informe permiten reafirmar que, para erradicar definitivamente la pobreza en Argentina, este tipo de planes asistenciales debe ser complementados con políticas masivas de empleo tales como las que se comienzan a vislumbrar en programas como "Argentina Trabaja" o iniciativas semejantes.





Alberto Minujín

Sociólogo, matemático y estadístico. Especialista en Derechos Humanos y Políticas Sociales.

Asignar un derecho

AUH es una medida realmente importante, en varios sentidos. Primero porque da un derecho. No es una transferencia, como en otros países de América Latina, que hace el estado, “sin ser un derecho”. La idea es que, como derecho universal, cierre la brecha entre ricos y pobres. Es una medida contra la inequidad, pero también es una parte de lo que debería ser el sistema general de protección social. Los chicos tienen que tener un buen servicio de salud, una buena escuela.

En América latina hemos sufrido mucho. Muchos años de embate, las medidas insólitas económicas, los militares, el ajuste, etc. que ha dejado una deuda social muy grande. También creo que con AUH no es suficiente, que es una parte componente de otras medidas que hay que tomar, ya que los déficit son muy grandes: la calidad en la educación, la salud, el agua y el saneamiento, el transporte, etc. Se podría hacer una larga lista, pero esto es una medida, es una parte de algo que demuestra que estamos mejor que cuando no había esa opción.



Héctor Rasso

Gerente regional de la ANSES (Administración Nacional de Seguridad Social).

Origen de los fondos

Todas las prestaciones que tiene el Estado nacional a través de ANSES se financian con aporte público, y en el caso de la asignación ha tenido un impacto significativo, y determinante el hecho de la estatización del aporte y del ahorro de los trabajadores argentinos que es el fondo que garantiza su futura jubilación. Del superávit que generaba este fondo y

parte del presupuesto público, hoy se está destinando para el financiamiento de la AUH.

Sin duda que la asignación universal, tiene un impacto importantísimo en la forma de vida que estamos teniendo y el impacto en la movilidad social. De cada 10 adultos que cobran la prestación por sus niños menores de 18 años, porque se encuentran en situación de desempleo o en informalidad, 9 son mamás. Son ellas las que administran el dinero, las que hacen los trámites, las que llevan a sus chicos a la escuela. Es el primer rostro que vemos en la asignación.

Comparación de los diversos programas en América Latina

Programa	Brasil	México	Chile	Perú	Argentina
Atributos	Bolsa Familia	Oportunidades	Chile Solidario	Perú Juntos	AUH
Edad de los beneficiarios	Menores de 18 años	Menores de 18 años	Menores de 18 años	Menores de 15 años.	Menores de 18 años.
Tipo de asignación	Por familia y por hijo	Por familia, becas escolares.	Por hijo.	Por familia con niños.	Por hijo.
Condicionalidades	Salud y educación	Salud y educación.	Seguimiento de asistencia social.	Salud, educación y documentación.	Salud y educación.
Familias beneficiarias	12.400.000	5.000.000	370.000	420.000	1.600.000
Presupuesto anual (en millones de moneda local)	11.400	44.014	92.000	730	7.000
Presupuesto anual (en millones de dólares)	6.440	3.319	169	253	1.800
Asignación mensual por familia (en USD corrientes)	43	55	38	50	94
Porcentaje presupuesto / PBI	0,39%	0,31%	0,10%	0,20%	0,58%

Fuente Agis, Cañete, Panigo (2010).



Juan José Gómez Portillo
 Presidente del Centro Cuyano
 de Ingreso Ciudadano.

Asignación Universal e Ingreso Ciudadano

¿Cuál es su opinión sobre la asignación universal?

Venimos de un Estado de Bienestar, donde este concepto de asignación universal no existe, son todas medidas focalizadas de un sistema neoliberal. Entonces que se apueste a este concepto hoy, es muy bueno. Porque estamos hablando ahora, no del derecho de la niñez, del derecho de la educación o derecho al trabajo que está en la constitución, sino de los canales de acceso a los derechos. Y esto es lo que ha venido a hacer la AUH. Ahora hay que empezar a discutir otras cosas que hacen a construir un sistema nuevo que es el que va a reemplazar, en parte o todo, al Estado de Bienestar.

¿En qué se diferencia o en qué se emparenta el concepto de asignación universal con ingreso ciudadano universal?

Es parte de lo mismo. Ingreso ciudadano universal se encuentra dentro de una economía no neoliberal para solucionar los problemas de ingreso que tiene la


sociedad. Vivimos en una sociedad donde la medida de las cosas es el ingreso. Entonces, el ingreso ciudadano sería lo mejor. No es que sea milagroso ni es la única mediada a tomar. Y la AUH, sería un paso para llegar al ingreso ciudadano universal. Esa sería la relación. En realidad no es distinto.

¿Cómo son las experiencias de ingreso ciudadano en el mundo?

Hay varias experiencias sobre ingreso ciudadano en Alaska, Canadá, Australia, se discute en México. Pero Alaska es el ejemplo más paradigmático, ya que tiene un ingreso ciudadano universal formado con una parte de la renta petrolera. Se otorga a todos los residentes (que acrediten al menos 1 año de vivir allí) con documento. Y no se pregunta si tiene plata o no tiene plata. Ocurre que el sistema de impuesto a la ganancia que manejan hace que al final quienes tienen fondos, la terminen devolviendo. Hace poco se hizo un plebiscito en la población, para ver si se seguía con esto y el 80% votó afirmativamente. Así que en realidad, ahí funciona bien.

¿Es viable el ingreso ciudadano en la Argentina?

Implantar ingreso ciudadano significa primero salir de dos o tres problemas se-

rios. Primero, no existe política económica y política social como la hemos tenido desde el años 70 en adelante. Tiene que ser un conjunto. Acá la política económica es una cosa y el resto es lo universal, lo que se dice "por goteo", por derrame. Hay que cambiar ese concepto de la economía. Y después, hay que concientizar, porque algunos siguen creyendo que si se les da plata a la gente, se la gasta en vino o en droga, como algunos dirigentes han salido a decir. Hay mucha gente que cree esto. Porque en realidad nos han criado con este concepto de que el único elemento es el trabajo. Pero ¿cuál trabajo?, el remunerado en la economía- me dicen- Y se olvidaron, por ejemplo del trabajo de las mujeres. Digo yo, cuando llega a la empresa una persona, no llega solamente con el título de Ingeniero o Licenciado. Llega con otra cosa más importante que es una construcción social que lo hace en la familia, y lo hace básicamente la mujer. "¿Y trabaja?", "no, no trabaja". En realidad, sí trabaja y ese costo tampoco lo pagan los empresarios. 

Se agradece la especial colaboración de Natalia Siracusa, como así también de todo el equipo de Tv del CICUNC-UNCUYO.

el sida no discrimina

Hacete el análisis de VIH
 en el Centro CONI
 y en todos los Hospitales
 y Centros de Salud



Es confidencial y gratuito.

0800 3333 444



PROGRAMA
 PROVINCIAL DE SIDA
 MENDOZA

MINISTERIO DE
SALUD
 GOBIERNO DE MENDOZA



Del libro al texto, del texto al autor, del autor al lector

Con frecuencia, los profesores y los padres dicen a los alumnos y a sus hijos: “agarren los libros que no muerden”, pero este decir popular es una falacia, porque los libros sí muerden, muerden con ganas y la marca que dejan en el espíritu y en la sensibilidad enciende el deseo de leer y leer: primero un texto, luego un breve cuento, finalmente libros completos una y otra vez. Así, la lectura pasa a constituir una parte habitual y saludable de la vida y ya no puede ser abandonada

La lectura es un proceso que toma tiempo y requiere de un espacio para tener contacto con ella. La única forma para lograrlo es a través de la práctica; es decir, se aprende a leer leyendo; por ello, no siempre se hace necesario usar un método o forma de enseñanza, lo que realmente hace falta es la presencia de una persona que ejecute la actividad y demuestre su funcionalidad; una persona que evidencie que la lectura es un valor, que transmita la pasión y el entusiasmo, que demuestre que el lector no nace sino que se hace.

Eduardo Galeano, en *El libro de los Abrazos* narra acerca de un niño, Diego, que nunca había visto el mar. Este le pide a su padre que lo lleve. Cuando llegan al océano que estaba más allá de los altos médanos, el niño queda “mudo de hermosura” y le pide a su padre:

-¡Ayúdame a mirar!

Esta breve narración podría ser com-

parada con la función que el mediador o promotor, ya se padres, abuelos, docentes, desempeñan en relación a la lectura. Esa persona, como antes dijimos, que según el narrador de Galeano ayude a mirar. La literatura es arte y como tal necesita de un ayudante que colabore, un guía que conduzca al lector más allá de los altos médanos de la escritura para descubrir la hermosura y los sentidos en estos mares de textos. Cuanto más se lee, la lectura adquiere un nuevo sentido: el placer de escuchar, de leer y comprender lo leído.

Al respecto, **Bruno Gili, alumno de 7mo del DAD** comenta: “A mí no me gustaba leer, pero en verdad, era porque no había leído un libro entero y concentrado”. A Lucas tampoco le gusta mucho leer pero afirma que es importantísimo porque da conocimiento, entendimiento, te hace más inteligente y ágil.

Para Manuel Bruccoleri

“leer ayuda a ser creativo y quién diría que un trozo de papel nos enseñaría a pensar, o a soñar, quién diría que generaría

tanto cariño. Me gusta leer las historias de finales abiertos, para dar mi opinión sobre lo que he leído. Cuando termino un libro, me pongo a pensar qué voy a leer después, aunque me tomo un descanso, y a la semana siguiente vuelvo a leer”.

La relación con la lectura comienza desde la más temprana edad, y es en el contexto





familiar, por lo general, en donde el niño toma contacto con las narraciones orales. Se les cuenta cuentos para comer, para dormir, cuando tienen miedo. Es por este motivo que los alumnos llegan a su educación formal con los esquemas narrativos tradicionales internalizados. Conocen además, al llegar a la escuela por primera vez, recursos del género lírico, porque usan permanentemente metáforas y comparaciones en sus juegos, aunque aún no conozcan sus nombres. **Emiliano, alumno de 7mo afirma:** “Leo lo que me gusta como por ejemplo Narnia, y libros que me dan en la escuela: El espejo africano, Mitos clasificados. Cuando hay una aventura en el libro es como que me siento dentro de ella, mirándola”.

El caso de otro estudiante, Manuel, es el de un lector sistemático. Cuenta que: “cuando leo no puedo parar porque me meto en el mundo de los libros. Me gusta leer historias de personas y cosas de animales. Todos los domingos cuando me levanto, leo el diario, la mayoría de las veces la parte de deportes”.

Entre las ventajas de la lectura, otro **estudiante del DAD: SAMUEL** opina que sirve para despejar a los jóvenes de la computadora y mejorar la ortografía. “Hay libros para todas las edades, de ciencia ficción, de aventura, de terror, libros para grandes, para chicos, y concluye, siempre se puede encontrar un libro de tu agrado”.

Mientras que Juan Criach comenta: “a mí me gusta leer porque me gusta aprender cosas nuevas, pasear por el tiempo (ya sea un recorrido hacia el pasado o un vistazo al futuro) descubrir lugares, poseer poderes de héroes. Y todo esto, aunque a veces no lo parezca, está cubierto por hojas blancas y letras negras, formando un libro”

En este contexto de entusiasmo y alegría los alumnos del DAD homenajearon y disfrutaron de la “literatura viva”, compartieron experiencias, opiniones y lecturas.

La tecnología avanzará, cada vez más y nos ofrecerá con el paso de los siglos, nuevos formatos de libros y de lecturas. Sin embargo, nunca nada podrá suplantarse el olorito a las hojas del libro recién comprado y abierto, el murmullo que hacen al tacto del dedo movido en un ir y venir por sus páginas, capaces de contagiarse de la tibieza de nuestro cuerpo, así como tampoco podrán reemplazar a la comodidad de llevarnos a donde vayamos estos seres de papel con los cuales compartimos las noches de insomnio.

“Del libro al texto, del texto al autor y del autor al lector” es el proyecto a través del cual el DAD (Departamento de Aplicación Docente de la UNCuyo) decretó el festejo del libro, el texto, el autor y el lector desde el 14 al 25 de junio. El mes del encuentro con “la literatura viva”

La idea surgió para dar respuesta al entusiasmo que manifiestan los jóvenes por la lectura. Las autoridades: Profesor Mgter. Darío San Filippo, Prof. María Ana Barrozo y Prof. Miriam Lunello, acompañaron y apoyaron este proyecto desde sus inicios. En su desarrollo se involucraron los departamentos de Lengua y Literatura, el de Comunicación y el de Ciencias Naturales, además de la Biblioteca de la escuela.

Los encuentros incluyeron las visitas de las abuelas narradoras de Pami, que les contaron a los 1800 alumnos del DAD cuentos de Emilio Fernández Cordón, Edgar Allan Poe, Leopoldo Lugones y la poesía llegó en la voz de su escritora: Norma Dávila de Branciforte.

El 15 de Junio, Día del Libro, los alumnos del Departamento de Aplicación Docente, recibieron a la escritora mendocina Eliana Abdala, quien se refirió al valor de la lectura y a sus días de infancia y adolescencia relacionados a la pasión de la escritura. También estuvieron en estos festejos dos escritores de las nuevas generaciones: Leandro Hidalgo y Daniel Potaschner.

Para concluir esta fiesta de las letras, el día 25 de junio Liliana Boddoc cerró el mes de la literatura viva. La autora compartió la mañana y la tarde con sus lectores en una escuela que estallaba de alegría, empapelada de afiches con leyendas que ponían de relieve el poder del libro y la lectura, además de algunos alumnos que deambulaban por el patio disfrazados de Pablo Neruda y Alfonsina.

Los estudiantes universitarios opinan

Terrenos de la UNCUYO en litigio con Dalvian S.A.

22
20



Ismael Genovese
Presidente de la Federación
Universitaria de Cuyo

Desde la Federación Universitaria de Cuyo organizamos el pasado Miércoles 23 de junio una marcha en reclamo por los terrenos usurpados por

el grupo Vila-Manzano. Estos terrenos forman parte del dominio público imprescriptible del Estado y están afectados al perímetro que forma parte de la Universidad Nacional de Cuyo. El litigio se mantiene desde hace más de 20 años entre la Universidad y la empresa constructora Dalvian S.A. por las 32 hectáreas de terreno ilegítimamente apropiadas, que se ubican en el costado sur de donde hoy se encuentra el barrio privado Dalvian.

Esta acción surge de la necesidad de denunciar la complicidad que hoy existe entre los grupos concentrados del poder económico, como lo es el Grupo Vila-Manzano en Mendoza, y la Justicia Federal.

No es casualidad que haya sido en Mendoza donde se intentó organizar una audiencia para desprestigiar el proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, donde una vez aprobada esta, se impusieron recursos de amparo y aparecieron jueces y camaristas que fueron en contra de lo que había decretado un órgano democrático como es el Senado de la Nación. Tampoco es casualidad que hasta hace un par de días los casos de compañeros detenidos/desaparecidos en Mendoza de la última dictadura militar no tuvieran responsables, o que terrenos que pertenecen a todos los argentinos, ya que la educación es un bien público, estén en manos de una empresa privada como es Dalvian S.A.





Esto demuestra como grupos económicos, acostumbrados a actuar con total impunidad, manejan la justicia para mantener sus privilegios; así tengan que ir en contra de la democratización de la información, de la reconstrucción de la memoria popular o en contra de la educación pública. Son camaristas y jueces como la señora Olga Pura de Arrabal y el señor Julio Petra, quienes además de habitar en el barrio residencial Dalvian, “se ponen la camiseta” del Grupo Vila-Manzano y dan fallos tales como la no aprobación de la apertura de los juicios a los represores en Mendoza, la detención de la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la entrega de las

32 hectáreas pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo a la empresa Dalvian.

El 24 de marzo de 1976 esta signado en nuestra historia como un momento oscuro donde a través de la fuerza, el terror, el secuestro, la extorsión y la muerte se impuso un modelo económico de exclusión y pobreza para la mayoría del pueblo argentino. Los grupos concentrados del poder económico necesitaron además del Ejército, la ayuda de la Justicia. De una justicia que le permitiera eliminar a más de treinta mil personas, traspasar sus deudas al Estado, apropiarse de capitales como fue el caso de Papel Prensa, etc. En pocas palabras una Justicia que defendiera y mantuviera sus privilegios.

En la actualidad se está gestando un nuevo modelo de Estado, más inclusivo y democrático, es ahora entonces, cuando los estudiantes vemos la necesidad de una justicia que defienda los intereses de las mayorías y no de los patrones locales. Es por eso que decimos basta a la complicidad de la Justicia con los grupos concentrados de poder, queremos jueces y camaristas que no hayan sido cómplices de la última dictadura militar.

Hoy la Federación Universitaria de Cuyo sostiene la necesidad de reivindicar con profunda vocación democrática el patrimonio público del Estado, que se encuentra amenazado por el poder fáctico de grupos económicos como es el grupo Vila - Manzano, que han

sido favorecidos en forma vergonzosa por la justicia federal mendocina con fallos aberrantes y contrarios al ordenamiento jurídico. Esta “justicia federal mendocina”, pretende consolidar la ilegítima usurpación perpetrada por Dalvian S.A. contra el patrimonio imprescriptible del Estado. Esta marcha tuvo como objetivo principal volver a poner en discusión con la sociedad, la ilegitimidad del fallo sobre los terrenos pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo, esperando un pronto tratamiento por parte de la Suprema Corte de Justicia. Por eso creemos que hay que seguir desenmascarando esta complicidad y luchando por el fortalecimiento de la democracia y de la educación pública. 

Higiene y Seguridad en el Trabajo

La prevención y atención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales toma cada vez mayor preponderancia en las industrias de la región. Es por eso que atendiendo las necesidades actuales, y apuntando a la capacitación y concientización de riesgos, la UNCUYO ofrece esta nueva posibilidad de estudio.

24
2




La Higiene y Seguridad Laboral y Ambiental tiene como objeto detectar los riesgos de cualquier actividad de trabajo para la salud y la vida de las personas en el ámbito laboral y en su ambiente u entorno y proponer las medidas preventivas y correctivas con el objeto de eliminar tales riesgos o, de ser imposible esto último, minimizarlos.

La prevención y atención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ha sido objeto de Legislación en Argentina desde mediados del siglo XX. Actualmente, estas temáticas han sido reguladas dentro de un amplio marco legal en el cual se han dictado normas que especifican la necesidad de una formación técnica especializada.

El Decreto N° 1.338/96 del PEN, dispone que los establecimientos que tengan más de 150 trabajadores deben contar con auxiliares técnicos en higiene y seguridad en sus servicios de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, a razón

de 1 auxiliar si tiene entre 150 y 450 trabajadores, 2 auxiliares si tiene entre 451 y 900 trabajadores y 1 técnico cada 500 trabajadores si tiene más de 900 trabajadores.

Por otra parte, la Resolución N° 201/2001 de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo establece que para el ejercicio profesional en Higiene y Seguridad, los técnicos en el tema necesitarán contar con título otorgado por instituciones educativas reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Una vez obtenido el título de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo expedido por la UNCUYO, el Consejo de Técnicos de Mendoza otorga la matrícula y la Subsecretaría de Trabajo un N° de Registro, con los cuales los egresados se encontrarán habilitados para ejercer la profesión. 



Inicio de cursado: 17 de agosto de 2010

Días: lunes, miércoles y jueves de 18 a 22 horas. **Lugar:** Fac. de Medicina.

Duración: 2 años y medio. **Requisito:** Ser mayor de 22 años y estar desarrollando una actividad laboral. **Para informes e inscripciones:** Secretaría - P.B. - Facultad de Medicina - Tels: 449 4045 (de mañana) / 413 5000 int. 2656

E-mail: itu@itu.uncu.edu.ar - www.itu.uncu.edu.ar

Óptimos resultados en pacientes del Servicio de Radioterapia




FUESMEN:

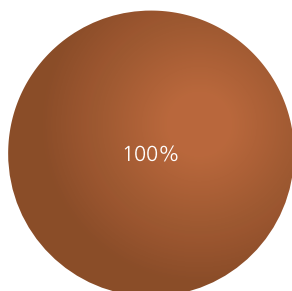
Jerarquía en prestación de salud

Durante este año se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios brindados en FUESMEN con el fin de conocer la experiencia y opinión del paciente. De esta manera se busca realizar una mejora continua en la prestación de servicios. Los resultados fueron altamente positivos.

En el servicio de radioterapia se tomó una muestra de los pacientes que han asistido este año. En total hubo 81 pacientes encuestados (49 mujeres y

32 hombres), de los cuales la mayoría tenía entre 40 y 65 años. El 91% poseía cobertura médica. Entre ellos la mayoría venía por primera vez a la Fuesmen y al servicio de Radioterapia. Respecto al Servicio de Radioterapia se les preguntó a los pacientes por la puntualidad, por el trato profesional y por las instalaciones. El 91% consideró que se lo atendió puntualmente, considerando el tiempo esperado para ser atendido y ninguno opinó que había tenido mucha demora. El 91% valoró como muy buenas las instalaciones y el 100% evaluó como muy bueno el trato recibido por parte de los profesionales médicos, técnicos y personal administrativo. 

Trato profesional médico, técnicos y personal administrativo



-  Muy bueno
-  Bueno
-  Regular
-  Malo

La FUESMEN con nuevo equipamiento

Se ha incorporado un tomógrafo multicorte. Este equipo de 64 detectores, permite un avance de diagnóstico en patología cardiovascular. “Es como tener el corazón en la mano, ya que posibilita el diagnóstico de la enfermedad coronaria. Y la otra adquisición importante es el resonador de alto campo, que permite dar respuesta a las necesidades de diagnóstico de enfermedades complejas como el cáncer” señala el Dr. Pablo Ariza, jefe de Servicio de Resonancia Magnética y Tomografía Multicorte.

Novedades en el tratamiento del cáncer.

El Dr. Valentín Ugarte, gerente general de la FUESMEN sostiene que se ha invertido para hacer diagnóstico precoz y en campañas de prevención junto a la UNCUYO y al Ministerio de Salud. “Estamos en condiciones de hacer lo que se llama IGRT, que es radioterapia guiada por imágenes. Con esto avanzamos a la hora de tratar ,aliviar y curar muchos enfermos”.

Zonda, más que un viento caliente

Dolor de cabeza, náuseas, picazón de la nariz, estornudos, son algunos signos que se asocian con la presencia de este viento. Este fenómeno repercute en el rendimiento laboral, intelectual y físico. Y aunque no sea posible evitarlo, pueden tomarse medidas para reducir sus efectos en nuestra salud.



Según el Diccionario de la Real Academia Española el Zonda es un viento fuerte, cálido, de extrema sequedad, proveniente de la precordillera cuyana, que afecta desfavorablemente a los seres vivos produciendo cierta inquietud y excitación. Los mendocinos sabemos muy bien de qué se trata. El viento Zonda arrastra mucho polvo y afecta primordialmente las vías respiratorias. Puede producir dolor de cabeza, decaimiento, postración y cambios en el estado anímico.

El doctor Miguel Lisanti, integrante del equipo de Inmunología del Hospital Central, explica que ante el viento zonda el organismo reacciona como las personas ante una situación de descenso de la temperatura en su casa. Si hace frío se cierran las puertas y ventanas para lograr un ambiente agradable. Si afuera la temperatura es de 12 grados, no hay partículas en suspensión y de repente empieza a correr viento zonda y la unidad térmica se eleva a 30 grados, se produce un cambio brusco de la temperatura que provoca una reacción en el organismo, el que también cierra puertas y ventanas interiores. Entonces se tiende a cerrar la nariz, produciendo una mínima oclusión nasal, para proteger los pulmones. De esta manera el cuerpo reacciona ante un evento desconocido. Lisanti señala que ante estas situaciones, el bronquio cierra las puertas para disminuir el ingreso de aire con esas partículas nocivas. Pero en un determinado momento se realiza una bocanada de aire que llega al bronquio y las partículas que ingresan provocan una irritación. Se produce entonces un efecto de acción-reacción, que alimenta un círculo vicioso de irritación y oclusión respiratoria.

Este aire en movimiento tan particular, además de ocasionar tos irritativa en casos de personas que ya padecen patologías respiratorias (como una bronquitis crónica, obstrucción nasal o en el caso de los que sufren asma), puede agravar los estados. Otro efecto que se produce es la disminución de la presión arterial ya que con el aumento de la temperatura el organismo tiende a dilatar sus arterias.

Otras complicaciones

Cuando este viento se presenta es peligroso no sólo por las afecciones que puede provocar en la salud sino en la integridad de la persona. Con Zonda en superficie se piensa desde dónde estacionar el auto (que no sea debajo de un árbol, lejos de cables que pueden descolgarse y otros elementos que pue-


dan provocar una herida o un accidente), hasta estar atentos al manejar por si eventualmente pueden haber partículas que impacten en el ojo generando una gran dificultad para ver.

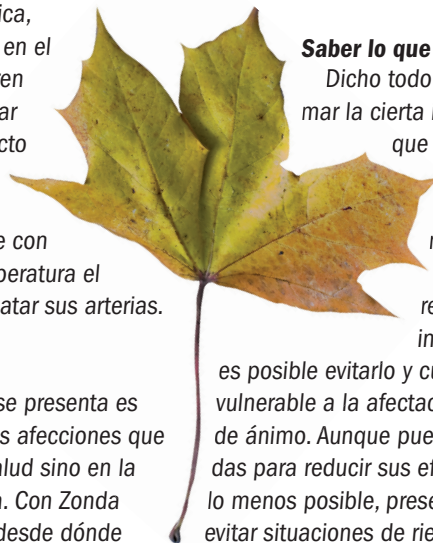
Incluso, desde el momento en que el sujeto abre la puerta y percibe que hay Zonda eso lo condiciona o predispone mal para el día. Porque sabe que habrá cambios de temperatura, probablemente le dolerá la cabeza o sufrirá algún tipo de malestar, y tendrá que redoblar la precaución a la hora de trasladarse porque generalmente la gente está más nerviosa. Todo esto repercute en los estados de ánimo y genera un estado de incomodidad y de alteración de la vida cotidiana de esa jornada e incluso de los días posteriores. A partir de estos momentos las personas pueden que no lleguen con la óptima predisposición a su trabajo, al colegio, la universidad o en la convivencia misma del hogar. Es muy probable que la gente que tiene patologías respiratorias no duerma bien y al otro día se levante de mal humor, irritable, con un rendimiento menor y le falte descanso como consecuencia de los efectos provocados por el Zonda. En el caso de los niños se producen los mismos efectos solo que los adultos tienen mayor capacidad para describir lo que sienten, adjudicando a los chicos mal humor o irritabilidad sin asociarlo al viento zonda.

Saber lo que nos pasa

Dicho todo esto, se puede confirmar la cierta inquietud y excitación que provoca el viento

Zonda, ya que produce un estado de malestar generalizado que repercute en el rendimiento laboral, intelectual y físico. No

es posible evitarlo y cualquier sujeto es vulnerable a la afectación de su estado de ánimo. Aunque pueden tomarse medidas para reducir sus efectos, (como salir lo menos posible, preservar la seguridad, evitar situaciones de riesgo) conocer sus consecuencias nos ayudará a ser más concientes y tolerantes con nosotros y las personas de nuestro entorno. 





Feria de Ganadería en Santa Rosa.



Vacaciones, receso y nieve para todos.



Reunión en Malargüe entre autoridades de la UNCUYO, la DGE y la Municipalidad.



El viernes 30 de julio el Coro de Cámara de la UNCUYO celebró sus 60 años.



INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Agradece a todos sus afiliados por su participación en la asamblea general, realizada el día 04 de junio en la Facultad de Ciencias Económicas | UNCuyo.

Ley de Ordenamiento Territorial: investigadores trabajan para su implementación



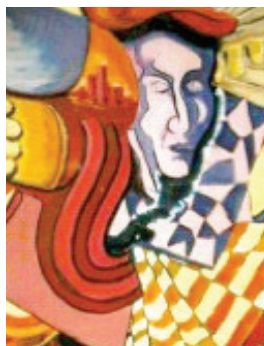
Investigadores de la UNCUYO y del Centro Científico Tecnológico (CCT) Mendoza del CONICET, participaron de una jornada sobre “Proyectos de investigación y transferencia en relación con la aplicación de la Ley 8051 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo” de Mendoza.

En el proyecto trabajan 18 investigadores de la UNCUYO y 14 del CCT (ex CRICYT).

Importante proyecto detecta el riesgo académico en universitarios principiantes

La idea fue arrancar el proyecto de Detección, Apoyo y Seguimiento de Alumnos en su Rendimiento Académico (DAySARA) con un trabajo coordinado para el año en curso. Desde 2004 la secretaría Académica acompaña y realiza un seguimiento de aquellos estudiantes con dificultades que se encuentran en riesgo de fracasar en sus carreras universitarias.

Luis Olgún expuso sus pinturas en Educación Elemental y Especial



Se exhibió en la Facultad de Educación Elemental y Especial de la UNCUYO, las obras de uno de los integrantes de su claustro de apoyo académico y conocido artista del medio local y nacional.

29

La UNCUYO presentó su oferta educativa en Tunuyán



En la muestra se pudo apreciar las diferentes propuestas de esta alta casa de estudios, como así también la de los institutos IES de Tupungato y San Carlos.

Más de mil estudiantes de distintos puntos del Valle de Uco, recorrieron los diversos stands en búsqueda de su futuro.

La UNCUYO profundiza articulación con escuelas secundarias junto a la DGE y municipios

Malargüe y San Rafael fueron los dos últimos municipios visitados para continuar una serie de reuniones y trabajo conjunto que aborda la política de articulación de la Universidad con el Nivel Medio y dialogar sobre los

emergentes detectados en los cursos de nivelación, la permanencia, o no de los alumnos en el sistema universitario, y sus posteriores posibilidades de desempeñarse profesionalmente en los lugares de residencia del grupo familiar.

clasificados anotaciones servicios

nugrafica@uncu.edu.ar

Publicá
tu oferta o demanda
laboral, especialidad,
investigación, etc.

Boletín digital de INGENIERÍA

La suscripción es gratuita. Se concentra toda la información académica, científica y cultural de la institución.

Para quienes quieran suscribirse pueden enviar un e-mail a bibfing@uncu.edu.ar O consultar la web de la Facultad de Ingeniería: www.fing.uncu.edu.ar/institucional/servicios/biblioteca/boletines



Concursan coordinación de la Editorial UNCUIYO

Se busca una persona con formación académica y experiencia relacionada con el mundo editorial.

Los interesados podrán presentar sus proyectos en Mesa

de Entradas del Rectorado hasta el viernes 6 de agosto de 8 a 18 y las consultas se pueden formular por correo electrónico a seu@uncu.edu.ar o por teléfono al 4494089.

Redes y Telecomunicaciones, Marketing, Electricidad e Informática Industrial y Gestión de Empresas, a las que se suma una nueva carrera en Higiene y Seguridad en el Trabajo (duración de 5 semestres). Informes e inscripciones: 4494084, itu@itu.uncu.edu.ar, www.itu.uncu.edu.ar.

I-Pad 16 Gb - WiFi nueva en caja, recién traída de EEUU con accesorios. 155110540 | 149*5950.

Doy taller para niños. Destinado a chicos de 7 a 12 años donde, además de enseñarles a inventar historias, escribir cuentos y practicar lectura, desarrollamos la creatividad de los niños a través de juegos, manualidades y representaciones. El lugar de encuentro es en la Biblioteca Manuel Belgrano (Azcuénaga 73 de Godoy Cruz) todos los jueves de 18 a 19.20 hs.

Curso Actuar Frente A Cámara

Organizado por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculos de la Facultad de Artes y Diseño y el CICUNC, se realizará el curso ACTUAR FRENTE A CÁMARA, que será dictado por la Prof. Sara Torres, los días 7 y 14 de agosto en las instalaciones del CICUNC.

El curso está destinado a

actores con o sin experiencia, y tiene como objetivo principal conocer los códigos audiovisuales y ganar eficacia en la interpretación frente a cámara.

Los cupos son limitados y no se requiere experiencia previa. Para mayores informes comunicarse al 4494061, o por mail espectaculo@fad.uncu.edu.ar



Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil

Se realizará entre los días 25 y 28 de agosto, en el Centro de Congreso y Exposiciones "Gobernador Emilio Civit". En las diferentes conferencias y ponencias, a cargo de profesionales y estudiantes, se desarrollarán temas

relacionados con: Estructuras sismorresistentes, Hidráulica, Medio Ambiente, Transporte y Vías de comunicación y Gestión y Administración.

Para más información entrar a: www.coneic.com.ar

Resonancia Magnética de Alto Campo

El uso de campos magnéticos de alta potencia en el Diagnóstico por Imágenes permite hoy aplicaciones insospechadas.

Con ella se obtienen **imágenes de extraordinaria nitidez** en las más diversas aplicaciones, tanto neurológicas como vasculares u oncológicas e incluso, evaluaciones dinámicas que muestran procesos metabólicos, además de los habituales estudios de articulaciones y de columna vertebral.

En **FUESMEN** disponemos de un equipamiento de última generación para realizar estudios de **Resonancia Magnética de Alto Campo** no invasivos en aplicaciones específicas (ver listado abajo) o en cuerpo entero, siendo este último recomendado para chequeos preventivos en oncología.

El nuevo Resonador Phillips Achieva dual de 1,5 Tesla permite estas avanzadas aplicaciones y de este modo es posible, en consecuencia, realizar diagnósticos tempranos en dolencias donde los tratamientos precoces son más eficaces.

Con este nuevo equipamiento la investigación científica amplía el horizonte en futuras aplicaciones; es así como a la tarea asistencial se suman naturalmente la búsqueda de nuevos conocimientos y la docencia.

En **FUESMEN** todas estas dimensiones de la tarea médica se realizan en forma combinada.

En la Escuela de Medicina Nuclear de Mendoza se brindan servicios de Diagnóstico por Imagen a pacientes de obras sociales y prepagas mientras que permanentemente se capacitan profesionales y técnicos en los más avanzados procedimientos y manejo de equipos.

En su sede se dictan cátedras universitarias de Diagnóstico por Imagen y al mismo tiempo se llevan a cabo protocolos de investigación. Se cursan residencias para formar en esta moderna especialidad a jóvenes graduados en Ciencias Médicas.

Hoy en **FUESMEN** es posible realizar con la **Resonancia Magnética de Alto Campo** estos estudios:

Neuroradiología

Espectroscopia por RM, Tractografía por RM, RM Funcional, Difusión-Perfusión Cerebral por RM, RM dinámica de hipófisis, RM de oído con 3D de cóclea, Angio-RM cerebral.

Cabeza y cuello

RM de Macizo Facial y cuello oncológica (estadificación), Angio-RM de vasos del cuello con contraste.

Tórax

Angio-RM con contraste, RM Mamaria de alto campo, RM Mamaria con Espectroscopia por RM, Cardio-RM

Abdomen

RM abdominal oncológica (estadificación), Angio-RM con contraste, Colangio-RM, Piel o Uro-RM.

Pelvis

RM de pelvis oncológica, RM de próstata con bobina endorectal y Espectroscopia por RM prostática.

Columna

RM de Columna Completa con Difusión.

Cuerpo entero

RM de Cuerpo Entero (RMCE), Difusión de cuerpo entero (DWI) y PET virtual.



FUESMEN
FUNDACIÓN ESCUELA
MEDICINA NUCLEAR

www.fuesmen.edu.ar

Garibaldi 393
5500 Mendoza
(261) 420 1615

Hospital Español
San Martín 915
Godoy Cruz, Mendoza.



COMISIÓN NACIONAL
DE ENERGÍA ATÓMICA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



GOBIERNO
DE MENDOZA



BANCO PATAGONIA



Ahorre en sus compras con estas promociones especiales

20%
más cuotas⁽¹⁾⁽²⁾

LOS MARTES

super
Vea

ESTÁS AHORRANDO

LOS MIÉRCOLES

PALMARES
OPEN MALL

Además, disfrute de los beneficios en todos estos comercios:⁽³⁾

BANGHO

Aerolíneas
Argentinas

mercado
Libre.com

MEGATONE

GIRO
DIDACTICO
Juguetes inteligentes

spt Sporttotal



Con todas las tarjetas de Banco Patagonia

0810 888 8500 www.bancopatagonia.com

(1) PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA SÓLO PARA COMPRAS EFECTUADAS EN LOS LOCALES VEA DE MENDOZA Y SAN RAFAEL DESDE EL 26/04/2010 AL 30/09/2010, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, LOS DÍAS MARTES CON LAS TARJETAS DE CRÉDITO VISA, MASTERCARD Y AMERICAN EXPRESS DE BANCO PATAGONIA S.A. RECIBIRÁ UN DESCUENTO DEL 20% Y FINANCIACIÓN HASTA 3 CUOTAS SIN INTERÉS C.F.T. 2.46% (TASA NOMINAL ANUAL: 0%, TASA EFECTIVA ANUAL: 0%, COSTO DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO DEUDOR: 0.40%). (2) PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA SÓLO PARA COMPRAS EFECTUADAS EN LOCALES ADHERIDOS DE PALMARES OPEN MALL DESDE EL 01/06/2010 AL 31/12/2010, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, LOS DÍAS MIÉRCOLES CON LAS TARJETAS DE CRÉDITO VISA, MASTERCARD, AMERICAN EXPRESS Y PATAGONIA 24 DE BANCO PATAGONIA, RECIBIRÁ UN DESCUENTO DEL 20% Y FINANCIACIÓN DE 6 CUOTAS SIN INTERÉS C.F.T. 3.54% (TASA NOMINAL ANUAL: 0%, TASA EFECTIVA ANUAL: 0%, COSTO DE SEGURO DE VIDA SOBRE SALDO DEUDOR: 0.40%). (3) VIGENCIA MENSUAL DEL 01/08/2010 AL 31/08/2010. EN TODAS LAS PROMOCIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE, EL IMPORTE BONIFICADO POR LAS COMPRAS REALIZADAS SERÁ ACREDITADO EN EL MISMO RESUMEN EN QUE INGRESE EL CONSUMO (O PRIMERA CUOTA) O EN EL INMEDIATO POSTERIOR. SE EXCLUYEN TARJETAS CORPORATIVAS. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. CONSULTE ALCANCES Y CONDICIONES DE CADA UNA DE LAS PROMOCIONES EN WWW.BANCOPATAGONIA.COM